CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 17 de Julio de 2026

Señor(a)
Doris Judith Vargas Villamil
Supervisor(a) Contrato 8953486 del 2026
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO - INSTRUCTOR
Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR. 8953486 del 2026**

FABIAN EDILSON ESPEJO RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.746.257 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se asigna como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. ($49.585.802). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2026 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. ($4.737.497) cada uno y c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2026.
Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de CUATRO MILLONES

SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. ($4.737.497) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2026.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS- SENA REGIONAL SANTANDER.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos	Formación titulada: Ficha 3139681 AMBIENTE: B2-205 PROGRAMA: TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA Jornada Mixta Competencias: Generar Valor en la cadena Formación titulada: Ficha 3235698 AMBIENTE: B1-311 PROGRAMA: TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Jornada Mixta Competencia: Controlar los inventarios. Formación titulada: Ficha 3409755 AMBIENTE: B1-310	• Se presenta reporte de la programación asignada al instructor de parte de Coordinación Académica, en el aplicativo Repfora CSET del mes objeto de la presente cuenta de cobro.

	formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	PROGRAMA: TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA Jornada Mixta Competencias: Construir el modelo de integración	
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Se realiza alistamiento de guías e instrumentos de Evaluación de las Competencias a orientar	• Se elabora y hace entrega a los aprendices de las Guia de Aprendizaje para su ejecución.
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Formación titulada: Ficha 3139681 AMBIENTE: B2-205 PROGRAMA: TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA Jornada Mixta Competencias: Generar Valor en la cadena Formación titulada: Ficha 3235698 AMBIENTE: B1-311 PROGRAMA: TECNÓLOGO	• Se presentan evidencias de las actividades realizadas en la ejecución de la formación de las diversas fichas asignadas.

		EN GESTIÓN EMPRESARIAL Jornada Mixta Competencia: Controlar los inventarios. Formación titulada: Ficha 3409755 AMBIENTE: B1-310 PROGRAMA: TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA Jornada Mixta Competencias: Construir el modelo de integración	
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios	Se realiza evaluación de juicios en Senasofia de la ficha 3139681 y 3235698, de las competencias Evaluar El Resultado De Los Procesos, y Controlar los inventarios.	• Se presentan juicios de evaluación de las fichas orientadas en el mes objeto de la presente cuenta de Cobro.

	evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Se realizó el proceso de alistamiento para la inducción del programa Tecnico en Integración de Operaciones Logísticas, jornada Noche 3era Oferta 2026.	• Se realiza el alistamiento documental para la inducción y desarrollo del programa de formación en mención.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Se sube al LMS todo el alistamiento de las fichas asignadas	• Se actualizan portafolios de Instructor de las fichas asignadas en el aplicativo One Drive de la Coordinación Académica.
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Se participó de la jornada de Alistamiento Curricular, programada para los días 6,7 y 8 de Julio de 2026, en la que se	• Se presentan evidencias fotográficas y de listados de asistencia a la jornada de alistamiento. Asimismo, se presentan evidencias de envio de los entregables a la Coordinación Académica.

		revisaron diversos aspectos referentes a novedades, alertas y actualización o alistamiento curricular	
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Se hace entrega a los Aprendices de las Guías de Aprendizaje en la versión actualizada descargada de la plataforma Compromiso	• Se elabora y hace entrega a los aprendices de la Guia de Aprendizaje para su ejecución.

10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Se ejecuta la formación de acuerdo a los horarios y jornadas asignadas por la Coordinación Académica.	• Se presenta reporte de la programación asignada al instructor de parte de Coordinación Académica, en el aplicativo Repfora CSET del mes objeto de la presente cuenta de cobro.
11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
12	Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del		N/A

	objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	

14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	Se ejecutan actividades de Formación Titulada de acuerdo con la programación enviada al instructor, y la ruta de eventos previamente planificada.	• Se presenta reporte de la programación asignada al instructor de parte de Coordinación Académica, en el aplicativo Repfora CSET del mes objeto de la presente cuenta de cobro.
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

	consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
. 17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se ejecutan actividades de Formación Titulada de acuerdo con la programación enviada al instructor, y la ruta de eventos previamente planificada.	• Se presenta reporte de la programación asignada al instructor de parte de Coordinación Académica, en el aplicativo Repfora CSET del mes objeto de la presente cuenta de cobro.
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se hace entrega de la respectiva cuenta de cobro del mes en ejecución de todos los informes y evidencias del desarrollo del proceso de formación.	• Cuenta de Cobro Mes Julio con sus respectivos Soporte de Gestión Financiera y Contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **93114362** expedido por miplanilla referente al mes de Julio de 2026

Cordialmente,

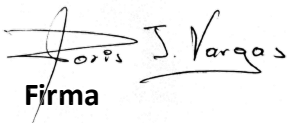


FABIAN EDILSON ESPEJO RODRIGUEZ

Contratista

C.C. No. 13.746.257 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



Firma

Doris Judith Vargas Villamil

Supervisor(a) Contrato 8953486 del 2026

EVIDENCIAS DOCUMENTALES -MES JULIO DEL 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8953486 DEL AÑO 2026- FABIAN EDILSON ESPEJO RODRIGUEZ

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026

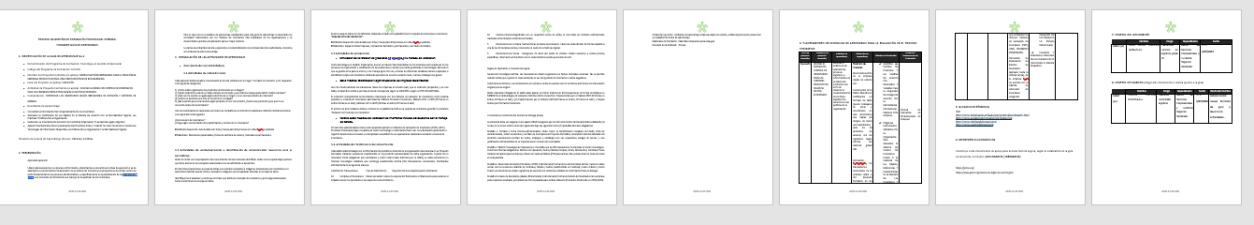
OBLIGACIÓN 1, 10, 15 Y 17
REPORTE PROGRAMACIÓN APLICATIVO REPFORA MES JULIO 2026

INSTRUCTOR: FABIAN EDILSON ESPEJO RODRIGUEZ
HORAS DE FORMACIÓN: 164 HORAS
HORAS DE OTRAS ACTIVIDADES: 0 HORAS
TOTAL DE HORAS: 164 HORAS

JULIO DE 2026

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
29	30	1 3235698	2 3235698	3 3235698	4	5
6 3139681	7 3139681	8 3139681	9 3139681	10 3139681	11 3139681	12
13 3139681	14 3139681	15 3139681	16 3139681	17 3139681	18 3139681	19
20 3139681	21 3139681 3409755	22 3139681 3409755	23 3139681 3409755	24 3139681 3409755	25 3139681	26
27 3139681 3409755	28 3139681 3409755	29 3139681 3409755	30 3139681 3409755	31 3139681 3409755	1	2

OBLIGACIÓN 2 y 9
ELABORACIÓN Y ENTREGA GUIAS DE APRENDIZAJE PARA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN





OBLIGACIÓN 3
EVIDENCIAS FICHA 3139681

Talleres de Cubicaje para mercancías



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE GESTIÓN LOGÍSTICA
TALLER TÉCNICO: CUBICAJE MODULAR Y PLANIFICACIÓN DE DESPACHOS
(GUÍA DEL APRENDIZ)

Programa de Formación: Gestión Logística	Competencia: Preparación y cubicaje de carga
Nombre del Aprendiz:	Ficha / Fecha:

Instrucciones Generales:
Para cada uno de los siguientes casos de estudio de la industria real, aplique las fórmulas logísticas de análisis lineal por aristas para determinar la cantidad exacta de unidades por capa, número de pisos permitidos, capacidad total por estiba y estibas totales a despachar. Recuerde verificar atentamente el tipo de estiba (Europea de 1200x800mm o Americana de 1200x1000mm) según sea asignado.

BLOQUE 1: SUBMÚLTIPLOS CON BASE DE 400 MM

Caso 1: Monitores de PC Industriales para ensamble tecnológico

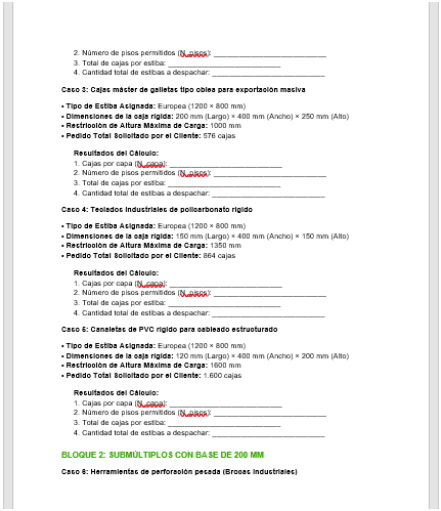
- **Tipo de Estiba Asignada:** Europea (1200 × 800 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 600 mm (Largo) × 400 mm (Ancho) × 300 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1500 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 60 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

Caso 2: Compresores automotrices para sistemas de aire acondicionado

- **Tipo de Estiba Asignada:** Europea (1200 × 800 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 300 mm (Largo) × 400 mm (Ancho) × 200 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1200 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 336 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____



2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

Caso 3: Cajas máster de galletas tipo oblea para exportación masiva

- **Tipo de Estiba Asignada:** Europea (1200 × 800 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 200 mm (Largo) × 400 mm (Ancho) × 250 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1000 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 576 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

Caso 4: Tejados industriales de policarbonato rígido

- **Tipo de Estiba Asignada:** Europea (1200 × 800 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 150 mm (Largo) × 400 mm (Ancho) × 150 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1350 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 864 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

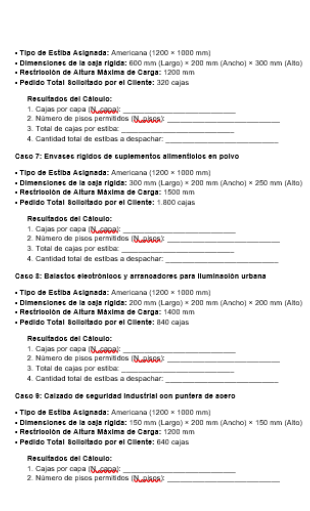
Caso 6: Canaletas de PVC rígido para sableado estructurado

- **Tipo de Estiba Asignada:** Europea (1200 × 800 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 120 mm (Largo) × 400 mm (Ancho) × 200 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1600 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 1.600 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

BLOQUE 2: SUBMÚLTIPLOS CON BASE DE 200 MM

Caso 8: Herramientas de perforación pesada (Brocas industriales)



- **Tipo de Estiba Asignada:** Americana (1200 × 1000 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 600 mm (Largo) × 200 mm (Ancho) × 300 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1200 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 320 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

Caso 7: Envases rígidos de suplementos alimenticios en polvo

- **Tipo de Estiba Asignada:** Americana (1200 × 1000 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 300 mm (Largo) × 200 mm (Ancho) × 250 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1500 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 1.800 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

Caso 5: Balastos electrónicos y arrancadores para iluminación urbana

- **Tipo de Estiba Asignada:** Americana (1200 × 1000 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 200 mm (Largo) × 200 mm (Ancho) × 200 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1400 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 840 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____
3. Total de cajas por estiba: _____
4. Cantidad total de estibas a despachar: _____

Caso 9: Calzado de seguridad industrial con puntera de acero

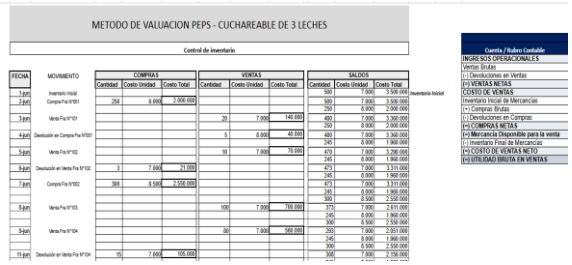
- **Tipo de Estiba Asignada:** Americana (1200 × 1000 mm)
- **Dimensiones de la caja rígida:** 150 mm (Largo) × 200 mm (Ancho) × 150 mm (Alto)
- **Restricción de Altura Máxima de Carga:** 1200 mm
- **Pedido Total Solicitado por el Cliente:** 640 cajas

Resultados del Cálculo:
1. Cajas por capa (N_capa): _____
2. Número de pisos permitidos (N_pisos): _____

Caso	Estiba	Medida Caja (mm)	Cajas/Capa	Pisos	Cajas/Estiba	Estibas Req.
1	Euro	600x400x300	4	5	20	3
2	Euro	300x400x200	8	6	48	7
3	Euro	200x400x250	12	4	48	12
4	Euro	150x400x150	16	9	144	6
5	Euro	120x400x200	20	8	160	10
6	Amer	600x200x300	10	4	40	8
7	Amer	300x200x250	20	6	120	15
8	Amer	200x200x200	30	7	210	4
9	Amer	150x200x150	40	8	320	2
10	Amer	120x200x100	50	10	500	9
11	Euro	600x133x200	12	5	60	11
12	Euro	300x133x250	24	5	120	14
13	Euro	200x133x150	36	8	288	3
14	Euro	150x133x100	48	11	528	16
15	Euro	120x133x125	60	8	480	13
16	Amer	600x100x150	20	8	160	18
17	Amer	300x100x200	40	7	280	20
18	Amer	200x100x120	60	10	600	25
19	Amer	150x100x100	80	13	1040	3
20	Amer	120x100x250	100	6	600	30

Evidencias Ficha 3235698

Elaboración de Kardex Inventarios Aplicados a Proyecto formativo GAES.

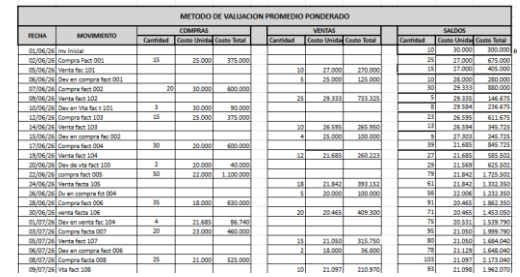


METODO DE VALUACION PEPS - CUCHAREABLE DE 3 LECHES

Control de inventario

FECHA	MOVIMIENTO	COMPRAS			VENTAS			SALDOS		
		Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total
1-jun	Inventario Inicial							500	7.000	3.500.000
2-jun	Compra Fra N°001	250	8.000	2.000.000				500	7.000	3.500.000
								250	8.000	2.000.000
3-jun	Venta Fra N°C1				20	7.000	140.000	480	7.000	3.360.000
								250	8.000	2.000.000
4-jun	Devolución en Compra Fra N°001				5	8.000	40.000	480	7.000	3.360.000
								245	8.000	1.960.000
5-jun	Venta Fra N°002				10	7.000	70.000	470	7.000	3.290.000
								245	8.000	1.960.000
6-jun	Devolución en Venta Fra N°C2	3	7.000	21.000				473	7.000	3.311.000
								245	8.000	1.960.000
7-jun	Compra Fra N°002	300	8.500	2.550.000				473	7.000	3.311.000
								245	8.000	1.960.000
								300	8.500	2.550.000
8-jun	Venta Fra N°C3				100	7.000	700.000	373	7.000	2.611.000
								245	8.000	1.960.000
								300	8.500	2.550.000
9-jun	Venta Fra N°C4				80	7.000	560.000	293	7.000	2.051.000
								245	8.000	1.960.000
								300	8.500	2.550.000
11-jun	Devolución en Venta Fra N°C4	15	7.000	105.000				308	7.000	2.156.000

Cuenta / Rubro Contable
INGRESOS OPERACIONALES
Ventas Brutas
(-) Devoluciones en Ventas
(=) VENTAS NETAS
COSTO DE VENTAS
Inventario Inicial de Mercancías
(+) Compras Brutas
(-) Devoluciones en Compras
(=) COMPRAS NETAS
(=) Mercancía Disponible para la venta
(-) Inventario Final de Mercancías
(=) COSTO DE VENTAS NETO
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS



METODO DE VALUACION PROMEDIO PONDERADO

FECHA	MOVIMIENTO	COMPRAS			VENTAS			SALDOS		
		Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total
01/06/26	Inv Inicial							10	30.000	300.000
02/06/26	Compra Fact 001	15	25.000	375.000				25	27.000	675.000
05/06/26	Venta fac 101				10	27.000	270.000	15	27.000	405.000
06/06/26	Dev en compra fact 001				5	28.000	125.000	10	28.000	280.000
07/06/26	Compra fact 002	20	30.000	600.000				30	29.333	880.000
09/06/26	Venta fact 102				25	29.333	733.325	5	29.335	146.675
10/06/26	Dev en Vta fac t 101	3	30.000	90.000				8	29.584	236.675
12/06/26	Compra fact 103	15	25.000	375.000				23	26.595	611.675
14/06/26	Venta fact 103				10	26.595	265.950	13	26.594	345.725
15/06/26	Dev en compra fac 002				4	28.000	100.000	9	27.303	245.725
17/06/26	Compra fact 004	30	20.000	600.000				39	21.685	845.725
19/06/26	Venta fact 104				12	21.685	260.223	27	21.685	585.502
20/06/26	Dev de vta fact 103	2	20.000	40.000				29	21.569	625.502
22/06/26	compra fact 005	50	22.000	1.100.000				79	21.842	1.725.502
24/06/26	Venta facta 105				18	21.842	393.152	61	21.842	1.332.350
26/06/26	Dv en compra fct 004				5	20.000	100.000	56	21.006	1.232.350
28/06/26	Compra fact 006	35	18.000	630.000				91	20.465	1.862.350
30/06/26	venta facta 106				20	20.465	409.300	71	20.465	1.453.050
01/07/26	Dev en venta fac 104	4	21.685	86.740				75	20.931	1.539.790
03/07/26	Compra facta 007	20	23.000	460.000				95	21.050	1.999.790
05/07/26	Venta fact 107				15	21.050	315.750	80	21.050	1.684.040
06/07/26	Dev en compra fact 006				2	18.000	36.000	78	21.129	1.648.040
08/07/26	Compra facta 008	25	21.000	525.000				103	21.097	2.173.040
09/07/26	Vta fact 108				10	21.097	210.970	93	21.098	1.962.070

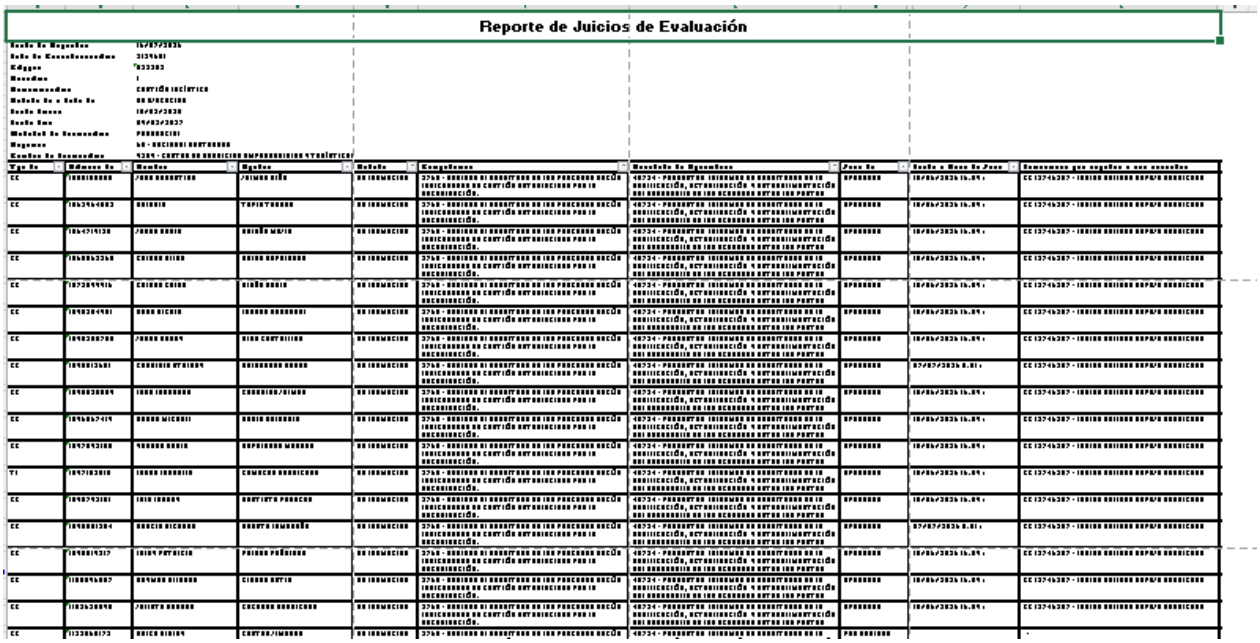
ESTADO FINANCIERO PYG - METODO PROMEDIO PONDERADO

Cuenta / Rubro Contable	Fórmula / Detalle del Cálculo	Valor Parcial ($)	Valor Total ($)
INGRESOS OPERACIONALES			
Ventas Brutas	162 UNIDADES X 60.000	$9.720.000	
(-) Devoluciones en Ventas	17UNIDADES X (60.000)	$1.020.000	
(=) VENTAS NETAS			$8.700.000
COSTO DE VENTAS			
Inventario Inicial de Mercancías	10 UNIDES X 30.000	$300.000	
(+) Compras Brutas	265 UNIDADES	$5.835.000	
(-) Devoluciones en Compras	20 UNIDADES	$(457.000)	
(=) COMPRAS NETAS	COMRAS -DEV	$5.378.000	
(=) Mercancia Disponible para la Venta	INV INICIAL + COMP NETAS	$5.678.000	
(-) Inventario Final de Mercancías	110 UNIDADE PROMEDIO		
(=) COSTO DE VENTAS NETO	5.678.000 - 2.335.459		$3.342.541
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			$5.357.459

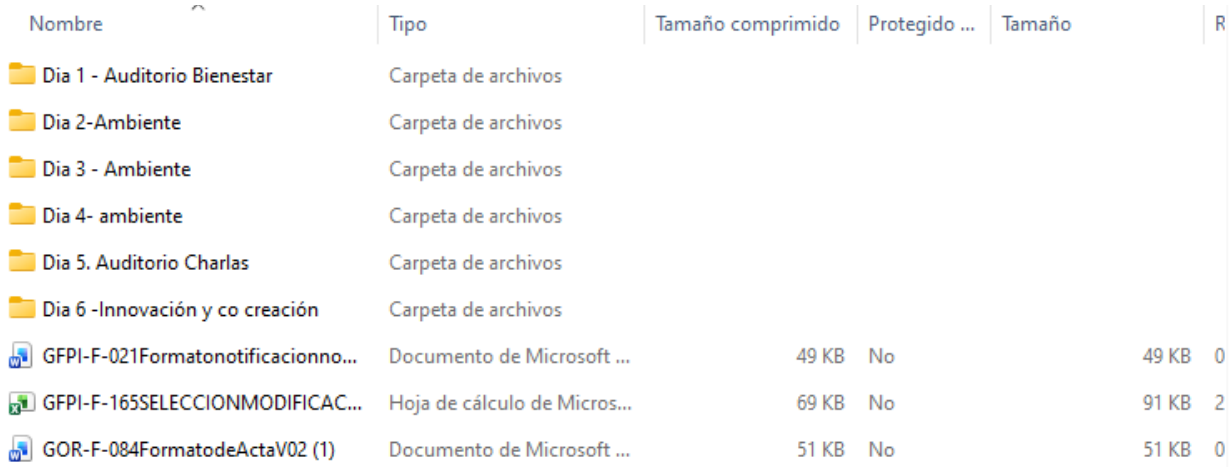
ESTADO FINANCIERO PYG - METODO PEPS

Cuenta / Rubro Contable	Fórmula / Detalle del Cálculo	Valor Parcial ($)	Valor Total ($)
INGRESOS OPERACIONALES			
Ventas Brutas	162 UNIDADES X 60.000	$9.720.000	
(-) Devoluciones en Ventas	17UNIDADES X (60.000)	$1.020.000	
(=) VENTAS NETAS			$8.700.000
COSTO DE VENTAS			
Inventario Inicial de Mercancías	10 UNIDES X 30.000	$300.000	
(+) Compras Brutas	265 UNIDADES	$5.835.000	
(-) Devoluciones en Compras	20 UNIDADES	$(457.000)	
(=) COMPRAS NETAS	COMRAS -DEV	$5.378.000	
(=) Mercancia Disponible para la Venta	INV INICIAL + COMP NETAS	$5.678.000	
(-) Inventario Final de Mercancías	110 UNIDADE PEPS		
(=) COSTO DE VENTAS NETO	5.678.000 – 2.285.000		3.393.000
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			5.307.000

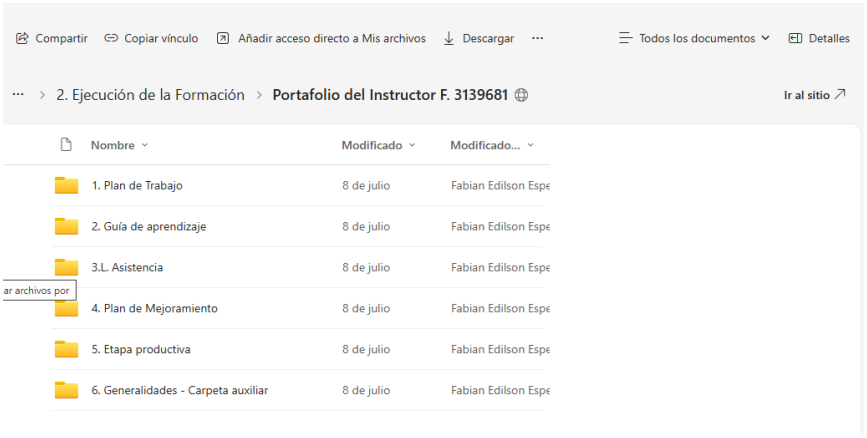
OBLIGACIÓN 4
REPORTE CALIFICACIÓN JUICIOS DE EVALUACIÓN SENASOFIA



OBLIGACIÓN 5
ALISTAMIENTO DOCUMENTAL INDUCCIÓN FICHA 3534809 TN INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS.

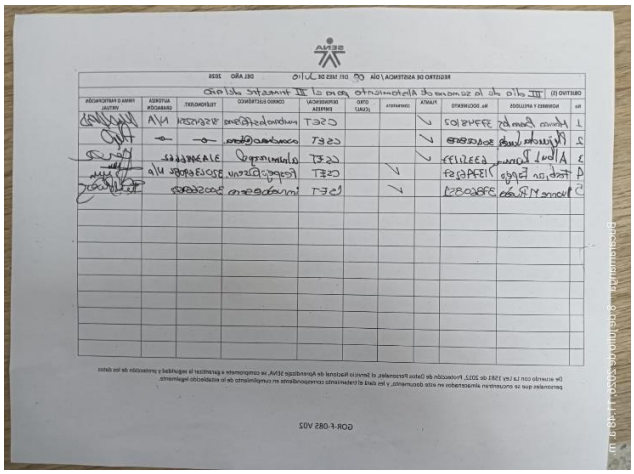


OBLIGACIÓN 6
ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO INSTRUCTOR EN ONE DRIVE SENA CSET

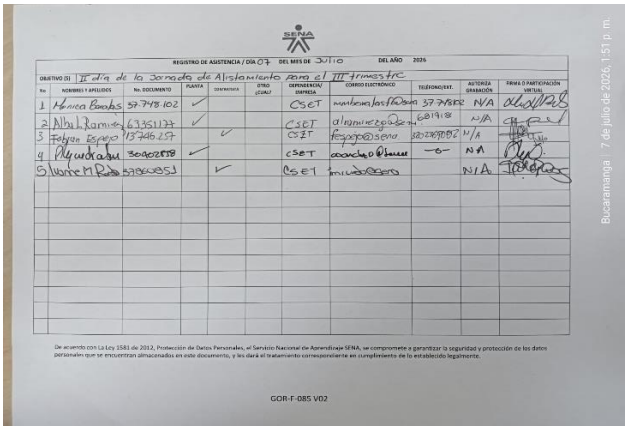


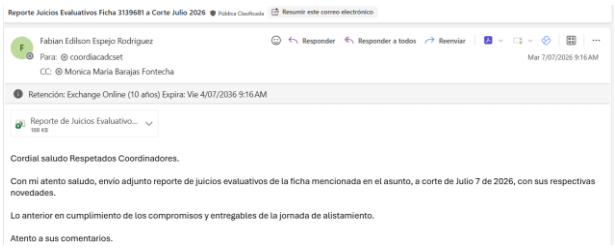
OBLIGACIÓN 7.
EVIDENCIAS JORNADA DE ALISTAMIENTO RED DE LOGÍSTICA











Reporte Juicios Evaluativos Ficha 3139681 a Corte Julio 2026 · Pública Clasificada · Resumir este correo electrónico

Fabian Edilson Espejo Rodriguez
Para: coordiacadcset
CC: Monica Maria Barajas Fontecha
Responder · Responder a todos · Reenviar
Mar 7/07/2026 9:16 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 4/07/2036 9:16 AM

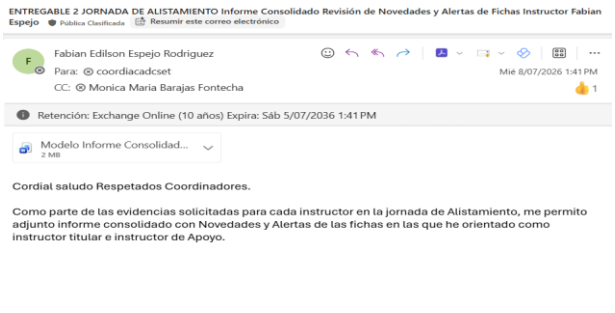
Reporte de Juicios Evaluativo...
188 KB

Cordial saludo Respetados Coordinadores.

Con mi atento saludo, envio adjunto reporte de juicios evaluativos de la ficha mencionada en el asunto, a corte de Julio 7 de 2026, con sus respectivas novedades.

Lo anterior en cumplimiento de los compromisos y entregables de la jornada de alistamiento.

Atento a sus comentarios.



ENTREGABLE 2 JORNADA DE ALISTAMIENTO Informe Consolidado Revisión de Novedades y Alertas de Fichas Instructor Fabian Espejo · Pública Clasificada · Resumir este correo electrónico

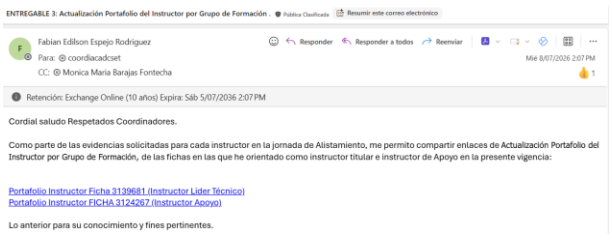
Fabian Edilson Espejo Rodriguez
Para: coordiacadcset
CC: Monica Maria Barajas Fontecha
Mié 8/07/2026 1:41 PM
1

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 5/07/2036 1:41 PM

Modelo Informe Consolidad...
2 MB

Cordial saludo Respetados Coordinadores.

Como parte de las evidencias solicitadas para cada instructor en la jornada de Alistamiento, me permito adjunto informe consolidado con Novedades y Alertas de las fichas en las que he orientado como instructor titular e instructor de Apoyo.



ENTREGABLE 3: Actualización Portafolio del Instructor por Grupo de Formación . · Pública Clasificada · Resumir este correo electrónico

Fabian Edilson Espejo Rodriguez
Para: coordiacadcset
CC: Monica Maria Barajas Fontecha
Responder · Responder a todos · Reenviar
Mié 8/07/2026 2:07 PM
1

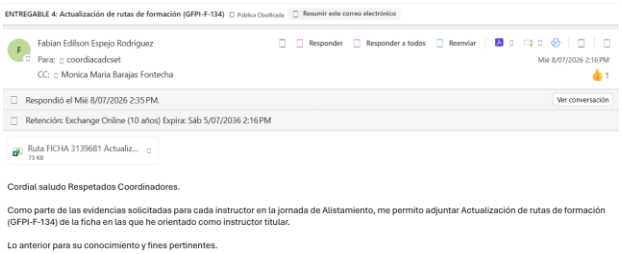
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 5/07/2036 2:07 PM

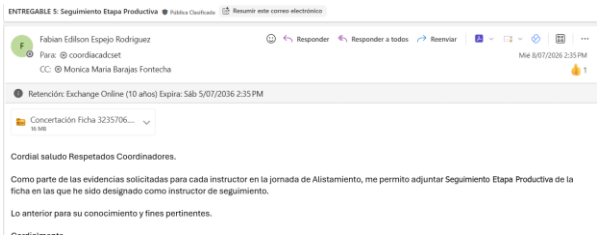
Cordial saludo Respetados Coordinadores.

Como parte de las evidencias solicitadas para cada instructor en la jornada de Alistamiento, me permito compartir enlaces de Actualización Portafolio del Instructor por Grupo de Formación, de las fichas en las que he orientado como instructor titular e instructor de Apoyo en la presente vigencia:

Portafolio Instructor Ficha 3139681 (Instructor Lider Técnico)
Portafolio Instructor FICHA 3124267 (Instructor Apoyo)

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.





OBLIGACIÓN 18
SOPORTE PRESENTACIÓN CUENTA DE COBRO MES EN VIGENCIA.

